



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO **654** DE

(**12 DIC 2017**)

"Por la cual se otorga un reconocimiento especial"

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL,
en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, y en especial las conferidas
en el Acuerdo 05 de 2013 "Estatuto General", y

CONSIDERANDO:

Que **DIANA JASMIN CANTOR POVEDA**, identificado con cédula de ciudadanía número 53.039.530, cumplió cinco (5) años como Servidor Administrativo de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Que el Área de Gestión de Talento Humano recomienda al Rector reconocer un estímulo especial a **DIANA JASMIN CANTOR POVEDA**, por cumplir cinco (5) años al servicio de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

Artículo 1°. – Otorgar a la Funcionaria **DIANA JASMIN CANTOR POVEDA**, identificado con cédula de ciudadanía número 53.039.530, un reconocimiento especial, por cumplir con su labor Administrativa durante cinco (5) años en la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Artículo 2°. – Entregar copia de esta resolución el 13 de diciembre de 2017 a **DIANA JASMIN CANTOR POVEDA**, durante la celebración del cierre de actividades del año 2017.

Artículo 3°. – La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los

12 DIC 2017

EL RECTOR,

HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNANDEZ

Proyectó: Alba Lucia Torres R. Prof. Bienestar Laboral y Capacitación
Revisó: Félix Jorge Zea Arias, Prof. Gestión de Talento Humano